



# MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

## CERTIFICADO DE FINALIZACION DE OBRA Y ZONIFICACION

CERTIFICADO N° 054-18-GDU/MDS  
EXPEDIENTE N° 6497-18

### LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, CERTIFICA:

Que, el inmueble ubicado en la Avenida Angamos Este N°1551, Distrito de Surquillo, con Zonificación CZ (Comercio Zonal) y Área de Tratamiento Normativo II, ha terminado a la fecha con su construcción.

El proyecto es una Licencia de Edificación Nueva por Etapas Block "A", en conformidad con los planos aprobados que corren adjunto al expediente N° 7814-16

4 Que, mediante Resolución de Licencia de Edificación N° 040-17-GDU-MDS, presentado a la fecha las siguientes características.

* Propietario	: KUADRAT S.A.C.
* Zonificación	: CZ (Comercio Zonal)
* Ubicación	: Avenida Angamos Este N°1551 Distrito de Surquillo
* Usos	: Vivienda Multifamiliar - Comercio
* Área de Terreno	: 1,809.60 m2
* Área Construida	: Cisternas : 496.73 m2
Por piso	: 5° Sótano : 1791.49 m2
	: 4° Sótano : 1792.54 m2
	: 3° Sótano : 1792.28 m2
	: 2° Sótano : 1792.02 m2
	: 1° Sótano : 1786.31 m2
	: Semisótano : 1784.14 m2
	: 1° Piso : 1600.70 m2
	: 2° Piso : 718.30 m2
	: 3° Piso : 639.60 m2
	: 4° Piso : 717.66 m2
	: 5° Piso : 717.66 m2
	: 6° Piso : 717.66 m2
	: 7° Piso : 717.66 m2
	: 8° Piso : 717.66 m2
	: 9° Piso : 717.66 m2
	: 10° Piso : 717.66 m2
	: 11° Piso : 717.66 m2
	: 12° Piso : 717.66 m2
	: 13° Piso : 717.66 m2
	: 14° Piso : 627.27 m2
	: 15° Piso : 627.27 m2
	: 16° Piso : 627.27 m2
	: 17° Piso : 627.27 m2
	: 18° Piso : 627.27 m2
	: 19° Piso : 627.27 m2
	: 20° Piso : 627.27 m2
* Área Total	: 25,808.44 m2
* Responsable de Obra	: Ing. Jaime Eduardo Terrones León CIP 053761
* Número de Licencias	: Resolución de Licencia de Edificación Nueva N°040-2017-GDU/MDS Fecha de Emisión: 31.03.2017, Fecha de Caducidad: 31.03.2020



\* **Categorías**

MUROS Y COLUMNAS	:	B
TECHOS	:	A
PISOS	:	D
PUERTAS Y VENTANAS	:	C
REVESTIMIENTO	:	F
BAÑOS	:	C
INSTALACIONES	:	A

Se cancelaron los derechos correspondientes a la Finalización de Obra y Control de Obra con Recibo N° 919349 por el monto de S/. 111.00

Surquillo, 12 de Diciembre del 2018.

 MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO  
  
ARQ. ANA CECILIA GUEVARA PURISACA  
GERENTE DE DESARROLLO URBANO

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

**RESOLUCION DE CONFORMIDAD DE EDIFICACION DE OBRA**  
**Nº 100 -18-GDU/MDS**

Surquillo, 12 de Diciembre del 2018

**VISTOS:**

Que, mediante Expediente Nº 7814-16, **KUADRAT S.A.C.** Solicita Licencia de Construcción para el predio de 1,809.60 m<sup>2</sup> de área de lote, ubicado en la Avenida Angamos Este Nº1551, Distrito de Surquillo, inscrito en la Partida Nº 13792752 del Registro de Predios de Lima, con Zonificación CZ (Comercio Zonal) y Área de Tratamiento Normativo II.

Que, mediante Resolución de Licencia de Edificación Nueva por Etapas Block “A” Nº 040 -17-GDU-MDS, se autorizó la construcción de 25,808.44 m<sup>2</sup> que corresponde a la Edificación nueva realizada, 05 Sótanos, Semisótano y 20 pisos del Edificio Vivienda Multifamiliar - Comercio.

Que, mediante expediente Nº 6497-18 se solicita Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación con variación toda vez que de acuerdo a los planos adjuntos al expediente el área autorizada para edificar es de 25,808.44 m<sup>2</sup> y según los planos de Declaratoria de Fábrica e Inspección Ocular se constata que el área construida es de 25,808.44 m<sup>2</sup>.


Que, de acuerdo al Informe Nº 490 -18/SOPC-GDU-MDS, la Sub. Gerencia de Obras Privadas y Catastro informa que el predio inscrito en la Partida Nº 13792752 del Registro de Predios de Lima, ha sido ejecutado en su totalidad en conformidad con los planos presentados (mediante Expediente Nº 6497-18) y el Reglamento Nacional de Edificaciones vigente.

En cumplimiento de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento de organización y funciones de la Municipalidad de Surquillo,

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- OTORGAR LA CONFORMIDAD DE EDIFICACION DE OBRA** de 25,808.44 m<sup>2</sup> de área, del predio ubicado en la Avenida Angamos Este Nº1551, Distrito de Surquillo, inscrito en la Partida Nº 13792752 del Registro de Predios de Lima.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



**MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO**  
**ARQ. ANA CECILIA GUEVARA PURISACA**  
**GERENTE DE DESARROLLO URBANO**